

VI Seminario de Cultura de Paz en Andalucía

La Memoria Histórica y la Cultura de Paz

Organizan:

Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía "La Cultura de Paz en Andalucía. Experiencias y Desafíos" (PECPA), coordinado desde el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada

Grupo de Investigación SUR-CLIO (Universidad de Almería)



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



VI Seminario de Cultura de Paz en Andalucía

La Memoria Histórica y la Cultura de Paz



CONSEJERÍA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA



CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Fecha: Jueves 4 y Viernes 5 de febrero de 2010
Lugar: Universidad de Almería. Aula Agustín Díaz Toledo.
Edificio C de Humanidades

Introducción

Este seminario Memoria Histórica y Cultura de Paz se incluye dentro de las actividades del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía Cultura de Paz en Andalucía. Experiencias y Desafíos, coordinado desde el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Esta actividad está siendo coordinada con el grupo de investigación «Sur Clío» de la Universidad de Almería y el proyecto de investigación Las actuaciones de los Tribunales de Responsabilidades Políticas en Andalucía (1936-1945), impulsado por la Consejería de Justicia y Administración pública de la Junta de Andalucía.

Existe una clara convergencia entre la Cultura de Paz y la recuperación de la Memoria Histórica. La Cultura de Paz quiere promocionar el bienestar, la satisfacción de necesidades, el desarrollo de las potencialidades humanas, la regulación pacífica de los conflictos, la transformación pacífica de los diversos proyectos en los que nos encontramos envueltos los seres humanos. La Memoria Histórica en un sentido amplio podía ser reconocida como el desarrollo de la objetivos de la Historia, preocupada por estudiar el pasado, reconocer el presente y proyectar futuros mejores; pero en muchos países ha significado la recuperación de la memoria de los no incluidos en las historias «oficiales», las víctimas frente a las dictaduras, el apartheid o la represión. En nuestro país ha adquirido recientemente una gran importancia relacionada con un ámbito mal cerrado de la transición política, nos referimos a la recuperación de la memoria de las víctimas del franquismo. Recientemente, muchos investigadores hablan de que no existe «una memoria» unificada, sino varias «memorias», lo que llevaría a reconocer las visiones y los planteamientos de los diversos actores. Aunque el fin no es relatar historias paralelas sino intentar buscar interpretaciones unitarias, nos atreveríamos a decir que consensuadas o negociadas.

En cualquier caso sería necesario que la «Memoria» incluyese las diversas experiencias y versiones, aunque estas fueran contradictorias, también las autocríticas de los actores y si fuera posible el perdón, para alcanzar una reconciliación con el pasado, y poder planificar futuros lo más alentadores posibles.

La Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, del 6 de octubre de 1999, de las Naciones Unidas, dice: «Reconociendo que la paz no sólo es la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos; Reconociendo también que el final de la guerra fría ha ampliado las posibilidades de reforzar una cultura de paz, ... Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: El

respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras; El respeto y la promoción del derecho al desarrollo; el respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres; El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información; La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; ...

Para nosotros está claro que la «Memoria Histórica» tiene que estar basada en la Cultura de Paz como una garantía de que adquiera su verdadero sentido. El ejercicio colectivo de la memoria, al enlazar el pasado con el presente, no sólo cumple la función de evocar. Este reconocimiento de un pasado común, aunque conflictivo, cumple con el propósito moral de constituir un lugar de encuentro entre las voluntades que algún día se vieron enfrentadas, pero que quieren iniciar el tránsito hacia una vida reconciliada, entre ellas y consigo mismas. Consensuar con el conjunto de los actores las responsabilidades de lo ocurrido, preocupados por un futuro que sólo puede ser construido solidariamente.

El ejercicio de la Memoria Histórica es, pues, un primer paso necesario para acceder a un necesario proyecto común inclusivo. Y una condición necesaria, una sociedad civil y un espacio público y político vigoroso, ligados a las conciencias, los valores, las tradiciones, los imaginarios, y al diálogo como único mecanismo de integración social y cultural. Forjar una Cultura de Paz democrática es, pues, el fin del conocimiento de la(s) verdad(es) ocultas pero ahora desveladas y consensuadas. Para llevar esto a cabo se requiere la acción consciente y concertada de personas, grupos, instituciones políticas y sociales, entidades públicas y privadas, organismos nacionales e internacionales comprometidos con la defensa de la democracia y la construcción de la ciudadanía.

En las sesiones del Seminario investigadores de diversas universidades y centros de investigación internacionales, españolas y andaluzas, especialmente, todos ellos especialistas en estas temática debatirán sobre estos contenidos que relacionan la Cultura de Paz y la Memoria Histórica.

Cronograma

Jueves 4 de febrero

12'00 h. Inauguración:

Juan Gallo. *Comisario de la Memoria Histórica de Andalucía. Situación y perspectivas de los estudios de la Memoria Histórica en Andalucía.* -

Francisco Adolfo Muñoz Muñoz. *Cultura de Paz. Proyecto de Excelencia.*

Fernando Martínez López. *Proyecto de Actuación de los Tribunales de Responsabilidades Políticas en Andalucía. Catedrático de Historia Contemporánea. Grupo SUR-CLIO (Universidad de Almería)*

13'00 h. Conferencia:

Francisco A. Muñoz, *Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada, investigador principal del Proyecto de Excelencia "Cultura de Paz en Andalucía. Experiencias y Desafíos": "Una cultura de la Paz y una Memoria Histórica perfectibles"*

16'30 h. Paz y reconciliación:

1.- **Procesos de reconciliación y comisiones de la Verdad:**

Carlos José Herrera Jaramillo. *Coordinador de la Comisión de reconciliación de Colombia: "Los procesos de reconciliación. El caso colombiano"*

José Ángel Ruiz Jiménez, *profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada: "Las comisiones de la verdad en la construcción de la Paz".*

19'00 h.

2.- **Memoria Histórica de los Pueblos**

Alfredo Witschi-Cestari, *ex funcionario de Naciones Unidas, colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos, miembro del proyecto PECPA: "Cultura de la Paz y la recuperación de la Memoria Histórica de los pueblos indígenas".*

Miguel Vázquez Liñán, *Departamento de Periodismo de la Universidad de Sevilla, miembro del Proyecto PECPA. "Memoria histórica y propaganda en la Federación Rusa".*



Viernes 5 de febrero

10'00 h. Conferencia:

Luis P. Martin, *Université de Pau (Francia): "Las culturas de la Paz en Europa del siglo XX".*

10'45 h. Ponencia:

Oscar Rodríguez Barreira, *Dr. en Humanidades. Universidad de Almería. «Memoria de las víctimas ¿Historia para la Paz?»*

12'00 h. Debates y proyectos de la Memoria Histórica en el Estado Español:

1.- **Andalucía y Cataluña:**

Modera: Fernando Martínez López, *(Universidad de Almería)*

Miguel Gómez Oliver, *vicerrector de la Universidad de Granada, catedrático de Historia Contemporánea (miembro del PECPA) y Manuel González de Molina, catedrático de Historia Contemporánea de la Pablo de Olavide: «Los proyectos de Recuperación de la Memoria Histórica en Andalucía: Mapa de fosas y las Actuaciones de los Tribunales de Responsabilidades Políticas».*

Francisco Carrión Méndez, *«La recuperación de la memoria y las fosas comunes. El caso de Federico García Lorca».*

Miquel Caminal, *Director del Memorial Democràtic de la Generalitat, catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Barcelona: «El Memorial Democràtic de Cataluña»*

16'30 h.

2.- **País Vasco, Madrid y Valencia**

Modera: Miguel Gómez Oliver, *(Universidad de Granada)*

Manu Montero, *catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco: « Investigaciones y debates en torno a la Memoria Histórica en el País Vasco»*

Manuel Álvaro Dueñas, *profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid: «Panorama de la Recuperación de la Memoria Histórica en Madrid»*

Ana Aguado, *catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia: « ¿Por qué continuar investigando la represión franquista en el País Valenciano? Represión, olvido, memoria ciudadana y cultura de la paz».*

Iratxe Momoito, *directora del Museo de la Paz de Gernika: «La recuperación de la memoria histórica a través de los museos de la Paz. El museo de Gernika»*

18'00 h. Debate final y conclusiones:

Cultura de Paz y Recuperación de la Memoria Histórica.